

* Sujeto a aprobación crediticia

Sacando un préstamo este mes
lo podés pagar en **JULIO**  **RapiCuota\$**
Disfrutá tu préstamo HOY,
la primera cuota puede esperar.

CUOTAS FIJAS EN PESOS
EL PRÉSTAMO MÁS RÁPIDO DEL MUNDO
Montevideo (Esq. 13). Berisso.
☎ 221 600-7274 (RAPI)

FUNDADO EL 1 DE NOVIEMBRE DE 1981 • RE-2023-92286901-APN-DNDA#MJ DIRECTOR PROPIETARIO: CARLOS V. DELLE VILLE IMPRESO EN LOS TALLERES DEL DIARIO EL DIA, AV. 44 E/ 153 Y 155 S/N LA PLATA
AÑO XLII • EDICION N° 1.917 • SEMANA DEL 2 AL 8 DE MAYO DE 2024 • Acompaña las ediciones del Diario EL DIA • PROHIBIDA SU VENTA POR SEPARADO
Av. Montevideo N° 1400 • (1923) Berisso • Pcia. de Buenos Aires • Telefax: 461-2621 • E-mail: redaccion@semanarioelmundo.com.ar • Socio activo de ADEPA y APEBAL • Las notas son responsabilidad de los firmantes • Los textos publicitarios son responsabilidad de los anunciantes.

Un 1° de Mayo con cambios en el horizonte laboral

Pocas horas antes del 1° de mayo, la Cámara de Diputados dio media sanción a la denominada 'Ley de Bases', uno de cuyos capítulos porta cambios importantes en lo que hace al escenario laboral. Conforme a indicadores de la Secretaría de Trabajo, la actual demanda laboral es prácticamente cero, con una actividad económica que lleva tres meses consecutivos de caída. En una marcha por el Día del Trabajador, la CGT ratificó el paro general del 9 de mayo.

La Cámara de Diputados de la Nación aprobó el martes el proyecto de ley de "Bases y Puntos de Partida". En la votación hubo 142 votos afirmativos, 106 negativos y 5 abstenciones (Noticias Argentinas - Juan Vargas)



Páginas 4 y 5

 www.elmundodeberisso.com.ar |  @elmundodeberisso |  221 314 4927



1964 - 2024
60 años al servicio
de nuestros clientes



Tel.: 461-2565 y 464-6153
Calle 11 y 163

MARIANO FLAMMINI
EMPRESA DE SEPELIOS

Av. Montevideo N° 2630
(entre 27 y 28)

Reclamo por el Canal Magdalena y mensaje político

Convocado por una multi-sectorial que conforman organizaciones gremiales, sociales y políticas que adhieren a las gestiones de Unión por la Patria en la Provincia y las municipalidades de la región, se concretó el pasado sábado por la mañana en el Puerto La Plata un acto "por la soberanía, la producción y el trabajo".

El encuentro contó con la participación del gobernador Axel Kicillof y los intendentes de Ensenada, Berisso y La Plata, Mario Secco, Fabián Cagliardi y Julio Alak respectivamente, a quienes se sumó el mandatario de Avellaneda Jorge Ferraresi, además de otras

figuras del gabinete provincial y el presidente del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, José María Lojo.

Uno de las banderas que se levantó en el acto fue la del reclamo por la concreción del proyecto del Canal Magdalena. Al reivindicar dicho proyecto, Kicillof afirmó que hay que convertirlo 'en nuestra bandera y en una victoria de la provincia de Buenos Aires'. "No solo significa más producción y trabajo, representa nuestra soberanía nacional", consignó.

"Hoy la Argentina marítima y fluvial está partida, los puertos marítimos y fluviales no tienen una conexión directa,

hoy los buques para completar carga, para sacar el 80 por ciento de la exportación y para que entren las importaciones, para ir del norte al sur argentino, tienen que ir navegando hasta Montevideo y permiso a la prefectura uruguaya", expresó en referencia al tema.

En el mismo sentido, recordó que "Manuel Belgrano ya había dicho que el canal sur, lo que hoy llamamos Canal de Magdalena, era la vía para unir los puertos del Paraná con los puertos del Atlántico, ese canal sur es el que tenemos que priorizar".

En lo que hace la temática, el presidente del Puerto, José

María Lojo, subrayó que los esfuerzos están concentrados en que el Canal Magdalena 'por fin se haga'. "Lo queremos poner en valor otra vez y este encuentro multitudinario demuestra el compromiso de todas y todas para que se concrete", sentenció.

Además, reafirmó que "tener el Canal es tener soberanía que hoy no tenemos, es poder conectar directamente nuestros ríos con nuestro mar sin necesidad de desviarse a Uruguay, es mejorar la conectividad fluvio-marítima y consolidar la Argentina Bicontinental".

Lojo indicó que se trata de una obra que "mejorará la lo-

gística de la carga argentina ahorrando tiempos y costos de navegación e impulsará la economía regional y nacional".

A la consigna puntual referida al proyecto en carpeta, se sumaron durante el encuentro expresiones de parte de referentes sindicales y de otras organizaciones relacionadas con el actual contexto político y sobre todo con el apoyo al sector que lidera el gobernador Kicillof, detrás del que se encuadran los intendentes regionales y buena parte de las fuerzas que forman parte de Unión por la Patria en la provincia.

Entre las organizaciones que participaron activamente de

la convocatoria y dijeron presente en el acto estuvo por ejemplo ATE Berisso, que se sumó a las representaciones de ATE Provincia y ATE Ensenada. Sus referentes pusieron el acento en que el proyecto del Canal Magdalena representa la posibilidad de crear un hub portuario de relevancia internacional, generando ingresos significativos para la provincia y promoviendo la centralización de la carga para su posterior distribución.

"La clase trabajadora junto a nuestro gobernador e intendentes ratificamos nuestro compromiso con la soberanía, la producción y el trabajo", afirmaron, definiendo que "una vez más la clase trabajadora es protagonista en la defensa de los derechos del pueblo argentino".



miksa

La energía del color

TODOS LOS DÍAS
Hasta el 30 de JUNIO

15% AHORRO

+ 6 CUOTAS SIN INTERÉS*

SIN TOPE DE REINTEGRO

Con tus tarjetas de crédito.

Banco Provincia

CONSULTAR TÉRMINOS LEGALES Y CONDICIONES EN EL LOCAL

FÁBRICA DE PINTURAS Y REVESTIMIENTOS

☎️ 📱 🌐 0810-222-4889 / www.miksa.com.ar

CASA CENTRAL LA PLATA: ●●●●●

AVDA. 66 Nº 1865 E/132 Y 133 - TEL: (0221) 450-7558 / 450-7663

BERISSO: CALLE 4 (RÍO DE JANEIRO) Nº 3413 E/ 156 Y 157 - TEL: (0221) 461-2017

MDG

MATÍAS DANIEL GURUCIAGA
Matrícula 101085 SSN

LIDER EN SEGUROS DEL AUTOMOTOR Y PERSONALES

ORGANIZACIÓN GURUCIAGA
Representante Oficial en la zona

SANCOR SEGUROS

Av. Montevideo esquina 4

☎️ 221-678-3033

TELÉFONOS: 461-1338 / 464-2772

Ortopedia BERISSO • ALQUILERES

PROMOCIONES EN ALQUILER

DESCUENTOS

POR 2 MESES 20%

POR 3 MESES 30%

- ▶ Inodoro portátil
- ▶ Muletas de madera
- ▶ Muletas de aluminio
- ▶ Bota Walker
- ▶ Silla de Ruedas
- ▶ Andador
- ▶ Nebulizadores
- ▶ Cama ortopédica c/barandas

ALQUILER por 30 días, con DNI, 1 Servicio y Depósito

☎️ 221-15 641 9070 / Montevideo esq. 5 📍 ORTOPEDIA BERISSO

Autonomía municipal e independencia económica

Por Marcelo F. Rodríguez (*)

Lejos quedó aquel 3 de abril de 1957, cuando por Decreto Ley 4656 la Provincia de Buenos Aires se dictaminaba la creación del partido de Berisso, una ciudad pujante a través de la instalación de frigoríficos, una cooperativa textil y la Destilería de YPF entre otras actividades. Una ciudad que para ese entonces contaba con una población aproximada de 39.000 habitantes de los cuales cerca de 8.000 eran extranjeros.

Por aquel entonces, la Comisión Popular Pro-Autonomía de Berisso constituida por la Asociación Amigos de Berisso y distintas Instituciones fomentaba la creación de una ciudad autónoma y uno de los principales argumentos era que los impuestos que pagaban sus habitantes no volvían en obras para la ciudad.

Y en este punto me voy a detener y desarrollar el contenido de la nota, ya que no soy historiador.

Transcurrieron 67 años de ese momento y uno cuando habla de autonomía lo primero que se le viene a la mente es decir "bien... si soy capaz de generar mis propios recursos

para hacer frente a mi presupuesto de gastos está perfecto, no veo motivo para no independizarme"... Y lo vemos en la vida misma cuando uno decide ser independiente, abrirse de una relación laboral o de un grupo familiar.

Sesenta y siete años después me pregunto si se puede hablar seriamente de Autonomía cuando los distintos gobiernos no tienen la capacidad de gestión para generar recursos económicos y financieros que le permitan acompañar el crecimiento de la ciudad.

¿Están dispuestos los distintos gobiernos municipales y sus habitantes a poner sus esfuerzos para tener una ciudad equilibrada, con un sistema tributario justo, donde se destinen los recursos (no solo económicos) a proyectos productivos locales, donde se pueda lograr el tan anhelado equilibrio fiscal a través del incremento de la recaudación y la disminución del gasto público?

Hace unos años, el Centro de Estudios Metropolitanos realizó un estudio sobre la Dinámica Fiscal de unos 40 municipios incluidos algunos que componen el AMBA, el que ubica a nuestra ciudad como uno

de los seis distritos con mayor déficit fiscal primario.

Últimamente se viene planteando la necesidad de modernizar la gestión del Estado municipal y mejorar su recaudación para de esta forma compensar con esos recursos el gasto producido por las distintas demandas poblacionales.

Lo que está ocurriendo en nuestra ciudad en los últimos años (y no hablo de una gestión, ni de un gobierno en particular) es simple: el aumento del gasto no está siendo acompañado en forma proporcional por el aumento de la recaudación, lo que provoca desequilibrios fiscales que luego deben ser cubiertos a través de distintos ATN o endeudamientos. Esto lo vemos año tras año, certificando que el grado de dependencia respecto del gobierno provincial es cada vez mayor.

Los municipios tienen la responsabilidad de administrar en forma eficiente y comprometida los recursos económicos que generen, para lo cual se debe tener la convicción de cobrar las tasas independientemente de la zonificación y los servicios que se brinden según la Ordenanza Fiscal Impositiva.

No olvidemos que el uso del suelo de por sí representa un hecho imponible. Se debe tener conciencia que el primer hecho imponible es el de vivir en la ciudad y que si la ciudad es de todos también la mantenemos entre todos.

El acto de responsabilidad 'comprometida y compartida' significa que desde el Estado municipal se debería decir "como te cobro una tasa tengo la obligación de prestarte el servicio" y viceversa desde el punto de vista del ciudadano "como el ente recaudador (en este caso el Municipio) me brinda el servicio, como contribuyente tengo la obligación de pagarlo". Recordemos que a diferencia de un impuesto, las tasas se encuentran vinculadas de manera inescindible a la prestación del servicio.

Los motivos de la baja tributación local pueden ser atribuidos a distintos factores. En primer lugar hay que reparar en una realidad económica que es transversal e impacta directamente en los ingresos personales, impidiendo a la ciudadanía cumplir con sus obligaciones. Cuando una familia decide como gastar sus ingresos obviamente prioriza la atención de

sus necesidades básicas, el pago de servicios (luz, gas, telefonía), impuestos y por último las tasas municipales.

En segundo lugar, al trazar una segmentación geográfica nos encontramos con que existen barrios que aun recibiendo los servicios que provee el Municipio no se encuentran incorporados como contribuyentes y/o no pagan regularmente las Tasas. Esto tiene que ver netamente con la Gestión fiscalizadora del municipio.

Hoy, con las herramientas que brinda la tecnología, es imposible que haya bases catastrales y partidas desactualizadas, construcciones no declaradas y ocupaciones de terrenos fiscales sin que el gobierno municipal no lo sepa.

Si teniendo los recursos (personal, equipamiento, tecnología, áreas de fiscalización) el Municipio tiene un índice de cobrabilidad por debajo del 16% claramente no estamos hablando de una deficiencia técnica sino política y de gestión.

En tercer lugar, no puede pasarse por alto el descontento generalizado de la población, que quizá no vea una relación entre lo que paga y la calidad de la contraprestación que recibe.

Me pregunto entonces si podemos hablar de autonomía e independencia con ese indicador y

cuando al cierre del ejercicio 2022 la estructura tributaria estuvo compuesta por un 21% de Recursos Propios y un 79% provenientes de la Coparticipación y transferencias de los Gobiernos Provincial y Nacional.

Otra forma de mensurar el grado de dependencia económica municipal es evaluar los recursos provenientes de la coparticipación y conocer el peso relativo que posee dentro de la estructura presupuestaria del municipio, es decir coparticipación bruta sobre presupuesto de gastos municipales. A mayor porcentaje de incidencia de la coparticipación sobre el presupuesto total, mayor grado de dependencia tiene el Municipio.

Sesenta y siete años después de decretada la Autonomía, nos encontramos con un Municipio con más de 100.000 habitantes, algo más de veinte barrios y la sensación que las distintas gestiones -por políticas públicas erróneas- han conspirado contra el desarrollo económico y productivo de la ciudad.

(*) Con conocimientos y formación en Control de Gestión de la Administración Municipal, el autor se desempeñó como coordinador de proyectos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ligados sobre todo al fortalecimiento municipal.

Hacia una Autonomía 'plena'

Senadores provinciales de la bancada UCR + Cambio Federal presentaron un proyecto de ley que apunta, vía enmienda de la Constitución

Provincial, a dotar de 'Autonomía plena' a los municipios y así "dar respuesta al reclamo social imperante, logrando una mayor descentralización

del poder en el sistema federal". Entre algunos puntos del proyecto figuran los orientados a: dotar a los municipios de autonomía política, admi-

nistrativa, económica, financiera e institucional (con esta incorporación los municipios podrán dictar sus Cartas Orgánicas Municipales); preservar el sistema de "Municipio Partido", respetando su raigam-

bre histórica; establecer expresamente que las municipalidades puedan celebrar convenios entre sí o con la provincia y/o constituir organismos intermunicipales, consorcios, cooperativas o socieda-

des para la realización de obras públicas, prestación de servicios, promoción de la producción y turismo, cooperación técnica financiera o cualquier otra actividad de interés común.

SHOW en VIVO
SÁBADO 4
LEO
Y SU GRUPO

ALMORZA y CENÁ en
Parrilla El Pampa
en su Salón Comedor

abierto
de miércoles a domingos
12:00 a 15:00 y 20:00 a 02:00 hs
CERRADO LUNES Y MARTES

Comidas para llevar **DELIVERY**
ESTACIONAMIENTO PROPIO CON VIGILANCIA

30 ESQUINA 166 | 464 0670 | 461 7631 | 221 564 7545

Italo Di Lázzaro
CASA DE SEPELIOS

Atendemos con la calidez y
calidad que nos distingue

ATE - DIBA - POLICÍA - IPS - SALUD
... y todas las otras mutuales

ESCRITORIO
Avenida Montevideo 1419 (c/ 16 y 17)
Teléfono 461-2207

VELATORIOS
Calle 16 n° 4660

ATENDEMOS POR
PAMI
en los días de atención
LUNES, MARTES,
MIÉRCOLES Y JUEVES

ANTEOJOS BÁSICOS CON COBERTURA TOTAL

VIA OPTICA
LENTES | FOTOGRAFIA

BERISSO
Montevideo Esq.16 N°1398
• Teléfono ☎221 564-3376

Día del Trabajador con cambios en el horizonte del mundo laboral

Pocas horas antes del 1° de mayo, la Cámara de Diputados dio media sanción a la denominada 'Ley de Bases', uno de cuyos capítulos porta cambios importantes en lo que hace al escenario laboral

En vísperas del 1° de mayo, histórica fecha especial para los trabajadores con fuerte significación y arraigo en la Argentina, la Cámara de Diputados de la Nación dio aprobación al proyecto de la bautizada 'Ley de Bases', que entre otros varios capítulos propone importantes cambios para el escenario laboral.

En términos de 'tira y afloje' político, el oficialismo de La Libertad Avanza debió acceder a algunas variantes planteadas por diputados de los denominados bloques 'dialoguistas'. Eso, más un último 'peinado' del texto para retirar reformas que se buscarán negociar o aplicar más adelante, permitió que la semana pasada el gobierno alcanzara un dictamen favorable en Comisión para el tratamiento de la iniciativa. Con la media sanción dada por Diputados, la iniciativa será tratada en la Cámara de Senadores, mientras algunos gremios y fuerzas de la oposición

procuran visibilizar su oposición a los cambios propuestos, tanto en el plano de las declaraciones como en el de la organización de marchas y paros.

En lo referido al mundo del trabajo, las principales modificaciones que siguen en pie en el texto, están referidas a la extensión del período de prueba, el fondo de cese laboral optativo a determinar en los convenios colectivos de trabajo como alternativa a las indemnizaciones (de hasta 8% de las remuneraciones) y la derogación de multas por no registración laboral.

Del escrito original fue borrado el artículo que establecía penas de 6 meses a 3 años de prisión a quienes bloquearan empresas en el marco de pajas salariales o laborales.

Horas previas a las movilizaciones por el Día del Trabajador que se concretaban al cierre de esta edición y días antes del paro general convocado para el 9 de mayo por la Confederación General del Trabajo, al

que adherirán otras organizaciones laborales, sociales y políticas, la Cámara Baja aprobó primero en general la mencionada norma y luego dio tratamiento en particular a su articulado.

CAMBIOS EN CIERNES

Con la votación del martes, la Cámara Baja del Congreso dio el visto bueno a cambios en las relaciones laborales sobre las que rigen las leyes 20.744 (Ley de Contrato de Trabajo) y 24.013 (Ley de Empleo), aceptando incorporar nuevos artículos y dejando sin efectos otros.

En tal sentido, se agregaron instancias para regularizar la situación de trabajadores no registrados, que incluyen un período de blanqueo y moratoria para las empresas que decidan regularizar la característica laboral de sus empleados.

En una misma sintonía se avanzó en la propuesta de extinción de acciones penales y la eliminación de deudas para las empresas que se adhieran al proceso de regularización laboral, además de su baja en el Registro de Empleadores con Sanciones Laborales.

Si se convirtiera definitiva-

mente en Ley el texto hasta aquí aprobado, se extendería el período de prueba de tres a seis meses, con la posibilidad de que las convenciones colectivas lo alargaran hasta ocho meses en empresas de 6 a 100 trabajadores y hasta un año en firmas de hasta cinco trabajadores.

En otro segmento del articulado, se alude a la prohibición del trabajo del personal femenino o persona gestante durante los 45 días anteriores al parto y hasta 45 días después del mismo. Aquí se dispuso que la persona alcanzada por la situación pueda optar por reducir la licencia anterior al parto, que no podrá ser inferior a 10 días.

También se proponen variantes respecto del Fondo Nacional de Cese Laboral. En este caso, se permitiría la sustitución de la indemnización por despido por un 'fondo o sistema de cese laboral mediante convenio colectivo'. Los empleadores también podrían optar por contratar un sistema privado a su costo para solventar la indemnización.

Según se estipula en la normativa propuesta, que espera el análisis del Senado, por cualquier tipo de desvinculación (con o sin causa), el trabajador cobraría exactamente lo mismo. Conforme a lo que explicaron quienes defienden el proyecto, mensualmente se le descontaría al trabajador un por-

centaje del 12% sobre el sueldo bruto los primeros 12 meses, que sería luego de ese primer año un 8%.

Otro cambio propuesto es el de la creación de la figura del trabajo 'independiente' de 'colaboradores', de la que podrían servirse firmas de hasta 5 empleados. Dichos trabajadores quedarían encuadrados en el régimen de los trabajadores autónomos.

A la vez, el proyecto pro-

pone establecer un sistema simplificado de registración laboral con un aporte único para las empresas de hasta 20 empleados.

La Reforma en evaluación no afectaría los derechos de los trabajadores que ya tienen un contrato de trabajo en vigor. Los cambios sí se aplicarían a los nuevos contratos de trabajo que se firmasen a partir de la potencial entrada en vigencia de la Ley.

"Estábamos mal y ahora estamos peor"



Noticias Argentinas (Mariano Sánchez)

Representantes de gremios enrolados en la CGT que participaron este miércoles de una marcha en el centro porteño por el Día del Trabajador, ratificaron el paro general convocado para el 9 de mayo, advirtiendo que Argentina

"estaba mal y ahora está peor". El co-secretario de la central obrera, el líder de Sanidad, Héctor Daer aseguró que la CGT "no negoció ningún proyecto, ni dictamen, ni media sanción" de reforma laboral con la Casa Rosada.

10 AÑOS ACOMPAÑÁNDOTE

 **Jessica Galimsky**
PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

📞 221 669 0931 📞 221 464 1962

📧 @jgalimsky.seguros

✉️ jgalimsky.seguros@gmail.com

📍 calle 4 n° 4496 casi esq. Montevideo - Berisso



T:LA UNION

Juntos en el camino





Todas las propiedades en venta en el Gran La Plata están en viviendas.eldia.com

Si busca una propiedad en el Gran La Plata la encontrará en viviendas.eldia.com Allí tiene a su disposición 2.000 opciones con fotografías de los inmuebles que se ofrecen con todos los datos necesarios.

SEGÚN DATOS QUE SURGEN DE LA SECRETARÍA DE TRABAJO

Demanda laboral estancada

Datos oficiales permiten advertir que en el marco del actual cuadro de recesión, la actual demanda laboral a nivel nacional es prácticamente cero, situación que va de la mano con una actividad económica que lleva tres meses consecutivos de caída.

Según la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) que elabora mensualmente la Secretaría de Trabajo, apenas dos de cada cien empresas están pensando en contratar nuevos trabajadores en los próximos meses.

De los datos surge que el 95,2% planea mantener su planta de personal, el 2,5% analiza despidos y apenas el 2,3% evalúa contratar nuevos trabajadores.

El estudio se centra sólo sobre empresas con 10 o más trabajadores, por lo que no están contempladas las microempresas ni las pymes más chicas.

Trazando una comparación estadística, la proporción de las firmas que piensa en acrecentar su plantel es la más baja de la última década.

La tasa de búsqueda (el 2,3%) se puede desglosar en cuatro partes, según el nivel de calificación que se requiere.

Los que mejores oportunidades tienen en este momento son los trabajadores "no calificados", con una tasa de búsqueda del 3%. Les siguen los técnicos (1,5%), los operarios (1,4%) y finalmente los profesionales (0,9%).

Además, del total de búsquedas, el 81,5% es para sexo indistinto, el 12,8% requiere sí o sí de mujeres y un 5,7% empleados del sexo masculino.

Otro dato que da cuenta de un escenario preocupante para el mercado laboral es la proporción de despidos sin causa. Según la EIL, del total de personas que perdieron su trabajo en la primera parte del año 2024, el 12,6% lo hizo sin que mediara justificación alguna. Se trata del número más alto para esa época del año desde 2020 hasta hoy.

La proporción de despidos 'con justa causa' saltó de 2,7% en 2023 a 4,5% en 2024, mientras que las renunciaciones bajaron del 60,2% al 53,4%.

La Encuesta de Indicadores Laborales analiza también la evolución del mercado laboral en los últimos meses según rama de actividad. En este caso, los últimos datos publicados muestran cierta tendencia de estancamiento en varios sectores

y una fuerte caída en uno de ellos.

En detalle, creció 0,6% el empleo en la industria manufacturera (entre febrero de 2023 e igual mes de este año), mejoró 1% "servicios comunales, sociales y personales" y repuntó 1,7% el sector de "comercio, restaurantes y hoteles". También mejoró la rama de "servicios financieros" (1,9%), mientras que "transporte, almacenamiento y comunicaciones" se mantuvo sin cambios (0% de variación). Sólo un sector, la construcción, perdió trabajadores en los últimos doce meses, pero se trató de una fuerte baja del 11,2%.

Si se analizan los resultados por tamaño de los emprendimientos, se encuentra que se redujo 0,5% la cantidad de empleados en empresas de entre 10 y 49 trabajadores, se mantuvo (0,1% de variación) en las de 50 a 199 personas y creció 0,7% en firmas de 200 o más empleados.

SALARIO PARA AFRONTAR NECESIDADES BÁSICAS

Una encuesta publicada por Adecco Argentina a fines del mes de abril asegura que el

66% de los trabajadores argentinos destina la mayor parte de su salario a la compra de alimentos y artículos de primera necesidad, lo que evidencia el impacto de la inflación en esos rubros.

El análisis enfocado en la situación de los trabajadores argentinos en la actual coyuntura refleja que casi un 66% de los asalariados destina la mayor parte de su sueldo a los gastos en supermercados, un 25% al alquiler y un 5% a gastos en remedios y temas relacionados a la salud.

De esta manera, el encare-

cimiento de la canasta alimentaria y de productos de consumo diario derivó en un mayor acaparamiento del ingreso para este tipo de erogaciones, que por el contrario no implica un mayor nivel de compras.

En este sentido, el trabajo arrojó que el 65% de los trabajadores aseguró que consume menos que el año pasado. En tanto que un 25% dijo que se mantiene estable, mientras que solo un 10% lo está aumentando.

En relación al escenario laboral, más de la mitad (55%)

consideró que está peor que en 2023. En la misma línea, un 57% destacó que la remuneración que recibe no es acorde con el trabajo que realiza, un 18% se siente bien remunerado y un 25% más o menos.

Por otra parte, un 79% coincide en que no es una tarea sencilla conseguir trabajo en el país. En contraposición a ello, un 21% indica que no es tan complicado como algunos creen.

Con respecto a la salud mental en el ámbito laboral, un 37% reconoció sentirse estresado frecuentemente, un 50% ocasionalmente y un 13% remarcó que no manifiesta este tipo de situaciones prácticamente nunca.

El estudio indagó sobre la posibilidad de aplicar la semana laboral de 4 días y ante esto un 55% consideró que sería viable, un 31% manifestó que no y un 14% estimó que solo se haría efectivo con la posibilidad de reducir los salarios.

Bajo esta especulación, un 39% dijo que estaría dispuesto a trabajar 4 días con la condición que se respete su salario actual. Un 48%, sin hacer foco en el sueldo, destacó que le gustaría trabajar solo 4 días por semana, y un 8% dijo que no. El 5% restante lo descartó, considerando que ello implicaría trabajar más horas durante los días laborales.



¿Ya sabés cuál es tu próximo destino?

+54 9 2214 40-6747
www.unionplatense.com.ar

UNION PLATENSE
VIAJES Y TURISMO

ARB
VENTA DE REPUESTOS

☎ 464-5624

Aceptamos Todas las TARJETAS

☎ 221-637-3368

Av. Montevideo n° 447 e/6 y C. Gardel

1 de Mayo
Día de las y los trabajadores.

Feliz día a quienes forjan, como verdaderos héroes, cada día nuestra Nación.



FABIÁN CAGLIARDI
PRESIDENTE



PARTIDO JUSTICIALISTA
BERRISSO

Nueva suba en el precio de los combustibles

Las empresas petroleras actualizaron este miércoles los valores de los combustibles en un 4% debido a la devaluación mensual del peso frente al dólar del 2% y el aumento del barril del petróleo.

La decisión se adoptó a pesar de que el gobierno de Javier Milei postergó por un mes la actualización del impuesto a los combustibles para evitar que haya aumentos más fuertes en mayo. Desde Casa Rosada el objetivo es claro: que el índice de inflación continúe en descenso.

“El Poder Ejecutivo Nacional publicará un Decreto en el Boletín Oficial, a través del cual se diferirá la fecha en la que tendrá efecto la actualización correspondiente al Impuesto a los Combustibles. La medida implica que no habrá incremento alguno por dicho concepto en el mes de mayo”, se pudo leer en un reciente comunicado del Ministerio de Economía.

“A partir de la norma que se publicará en el Boletín Oficial, el Gobierno nacional definió diferir la actualización correspondiente al cuarto trimestre de 2023 de los Impuestos sobre los Combustibles y al

Dióxido de Carbono para la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil, al 1° de junio de 2024. De esta manera, la medida garantiza previsibilidad al sector y establece que no habrá incremento alguno, por dichos conceptos, en el mes de mayo”, decía también el documento.

En función del plan que estaba previsto, el gobierno iba a aplicar este miércoles 1° de mayo el último tramo del aumento parcial de los impuestos al combustible líquido (ICL) y al dióxido de carbono (IDC) que se traslada directo al precio del litro de nafta y gasoil. Los precios finalmente se actualizarán este miércoles, pero menos del 7,3% previsto.

El último aumento sobre los combustibles, cabe recordar, se aplicó a principios de abril y llevó el precio del litro de la nafta súper de YPF a \$837 en la zona de CABA.

OTROS AUMENTOS EN ESPERA

Además de contener las subas en los combustibles, el Ministerio de Economía decidió postergar los aumentos de tarifas de gas y electricidad que inicialmente iban a apli-

carse en mayo.

A partir de este miércoles debía empezar a regir la fórmula de actualización mensual de las tarifas de gas y electricidad que el Gobierno diseñó para que los aumentos otorgados no queden atrasados respecto de la inflación.

Sin embargo, los entes reguladores de ambos servicios, Enargas y ENRE, respectivamente, no publicaron los nuevos cuadros tarifarios a la espera de una definición de Economía.

Los entes reguladores ya tienen calculado cuánto sería la suba que le correspondería a las empresas: 10,69% para las distribuidoras eléctricas, 12,5% para las distribuidoras de gas y 12% para las transportistas de gas.

Economía debía definir si avanzaba con una quita de subsidios para los sectores de ingresos bajos (N2) y medios (N3) en gas y electricidad; si aumentaba el costo que pagan los comercios, industrias y hogares de ingresos altos, y si autorizaba el ajuste mensual de tarifas para las empresas. Al final, nada de eso sucederá por el momento, con lo que todo continuará como estaba.

Concejales exigen mejoras ante el deficiente servicio de cajeros automáticos



La bancada Juntos por el Diálogo Federal del Concejo presentó un proyecto orientado a pedir al Ejecutivo comunal que interceda ante las autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires para adoptar medidas que mejoren el funcionamiento de los cajeros automáticos instalados en la ciudad.

Maximiliano Fernández y

Mariana Astorga, ediles del espacio, explicaron que a través de la iniciativa solicitan por un lado el emplazamiento de un cajero móvil en las inmediaciones de la sucursal sita en Avenida Génova y Montevideo, cerrada por reformas desde hace varios meses.

Por otro lado, se pide la instalación de nuevas termi-

nales en la zona de Los Talas, Villa Nueva, Villa Argüello y El Carmen, y la colocación del número de cajeros en sitios en los que ya hay alguno instalado.

“Creemos que es necesario dar respuesta de manera urgente a esta problemática que afecta a cientos de vecinos de la ciudad, mucho más ahora que se viene el clima frío y los usuarios no pueden pasar horas haciendo filas o afrontando inclemencias climáticas para retirar dinero”, subrayó Fernández al referirse al colapso que frecuentemente exhiben los dispositivos con los que actualmente cuenta la ciudad.

Piden informes sobre la situación de Cine Victoria

A través de un Comunicado emitido la semana pasada, los concejales que conforman el bloque Juntos en el Concejo Deliberante local expresaron su preocupación por la situación del Cine Teatro Victoria, pidiendo al Intendente que dé precisiones sobre decisiones oficiales adoptadas al respecto.

En el recinto, tal como se consignara en estas páginas la semana pasada, la voz cantante del reclamo la llevó el concejal Matías Nanni, tras la

presentación de un proyecto de Resolución mediante el que se pidió que se arroje luz sobre el tema.

Puntualmente, los ediles opositores piden que se haga público en qué situación se encuentra el contrato de locación firmado entre el gobierno comunal y el Cine Victoria y qué tipo de relación liga a la Municipalidad y a la iglesia “Más que Vencedores” en lo que hace al uso de la histórica sala.

También se exige infor-

mación respecto de las obras efectuadas por la Municipalidad en el inmueble y su costo, así como del destino que tendrán trabajadores municipales que venían desarrollando tareas en el lugar antes del arribo de la citada iglesia.

“La pérdida de tan importante espacio cultural producto de la desidia de la gestión Cagliardi, significaría un claro retroceso en la vida cultural de Berisso”, cuestionaron los concejales.

1 de Mayo - 2024

Día Internacional del Trabajo

Con profunda admiración por el esfuerzo y el coraje de los trabajadores argentinos, adherimos a este 1° de Mayo motivados para seguir luchando por nuestros derechos.



SINDICATO UNIDOS PETROLEROS E HIDROCARBURÍFEROS

Filial Berisso - Adherida a la CGT

MIGUEL PUJOL / Secretario General

1° de MAYO

DÍA DE LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES

“Un Derecho no es algo que alguien te da; es algo que nadie te puede quitar”

La Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de Berisso queremos agradecerles el compromiso, dedicación y profesionalismo con que se desempeñan en cada lugar de trabajo.

Valoramos la lucha diaria por las conquistas por alcanzar y derechos que garantizar, valorando los logros obtenidos con el esfuerzo mancomunado de la toda la Familia Municipal con la mirada puesta en el futuro.



SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE BERISSO

SOMOS LA FUERZA QUE MOVILIZA A LA CIUDAD

ANTE EL AUMENTO DE CASOS DE PSITACOSIS

Alerta por la venta ambulante de aves



Personal policial del Comando de Patrulla aprehendió la semana pasada, en inmediaciones de 32 y 169, a dos jóvenes de 28 y 30 años provenientes de Merlo que se encontraban intentando comercializar aves.

Los pájaros presentaban su plumaje 'teñido' y las alas cortadas, para evitar que puedan recuperar la libertad volando.

La Secretaría municipal de Seguridad informó que dadas las características del delito se dio intervención a la Policía E-

cológica, así como a la UFI 11, desde la que se dispuso la libertad de los aprehendidos tras imputarlos por maltrato animal (Ley 14.346). A la causa, se sumó una sanción del Juzgado de Faltas 2 por venta ambulante de animales.

Las aves halladas fueron derivadas a la ONG Gestión en Protección y Defensa de los Animales, en carácter de depositaria judicial, para ser puestas en cuarentena. Superada esa etapa y luego de que recuperen el plu-

maje, las aves serán liberadas.

Desde dicha ONG se encendió una luz de alerta transmitiendo a la comunidad la necesidad de prestar atención a este tipo de situaciones, dado el aumento de casos de psitacosis.

Las medidas de prevención que se aconsejan son:

- No capturar aves silvestres, ni comprarlas en la vía pública.

- Mantener las aves en lugares ventilados y con espacio suficiente, sin hacinarlas.

- Alimentar a las aves correctamente y mantener las jaulas limpias.

- No permanecer largos períodos en habitaciones cerradas donde haya aves.

- No introducir aves recién capturadas o compradas sin certificado sanitario en jaulas donde ya hay otras aves.

Del mismo modo, para el mantenimiento de aves en cautiverio, se indica:

- Limpiar diariamente el piso y toda superficie de la jaula o alrededores en contacto con la materia fecal de las aves.

- Siempre humedecer previamente con soluciones desinfectantes (2 cucharadas de lavandina diluidas en un litro de agua) para evitar la producción de aerosoles de las deyecciones

resecas.

- Evitar todo tipo de estrés en las aves, respetar el espacio vital de cada ave, alimentarlas correctamente y ubicarlas en lugares aireados.

- No permanecer largos períodos en habitaciones cerradas donde haya aves.

- Aislar las aves recién adquiridas por 30-45 días, realizarle un diagnóstico directo o indirecto. Iniciar un tratamiento, antes de agregarlas al grupo.

Si bien desde la ONG de protección animal aconsejan "no comprar animales en ninguna circunstancia", se aconseja a quienes opten por hacerlo:

- Comprar aves en locales habilitados y con asesoramiento veterinario, nunca comprar en la calle a vendedores ambulantes.

- Exigir certificado sanitario firmado por el profesional responsable.

- Pedir comprobante de la compra, dado que en caso de presentarse psitacosis es posible comprobar su procedencia y actuar en el comercio, ya que es probable que existan allí otras aves afectadas.

- Evitar la compra o venta de aves que presenten signos de descarga ocular o nasal, diarrea o estado de adelgazamiento.

Campaña de vacunación antigripal



La Secretaría municipal de Salud continúa con la campaña de vacunación antigripal con el fin de inmunizar al personal de los establecimientos de salud, integrantes de instituciones y ONGs, trabajadores municipales y otros agentes sociales.

En esta fase son prioritarios grupos poblacionales como los que integran adultos mayores a partir de los 65 años; personal de salud, embarazadas; puérperas hasta 10 días postparto; niños de 6 a 24 meses y personas de 2 a 64 años incluidas dentro de los grupos de riesgo (deben acreditar la condición de riesgo, con indicación médica).

La gripe o influenza es una enfermedad viral respiratoria que se presenta habitualmente en los meses más fríos del año. La mayoría de las personas afectadas se recupera sin necesidad de recibir tratamiento médico. Sin embargo, los niños pequeños, adultos mayores, embara-

das o mujeres en período de puerperio, así como personas con factores de riesgo, pueden presentar complicaciones graves de la enfermedad.

Para avanzar en la campaña, personal ligado a la Secretaría de Salud ya visitaron espacios como la ONG "Amigos de corazón"; "Hogar y Amor"; Bomberos Voluntarios de Berisso; las clínicas Mosconi, CI-RE, San Andrés, Sanatorio Argentino; el Sindicato de Trabajadores Municipales y el Hogar de Ancianos.

El Calendario Nacional de Vacunación incluye la vacuna antigripal anual para los grupos de riesgo, que está disponible en forma gratuita en todos los vacunatorios de la provincia y centros de salud municipales.

La aplicación no requiere orden médica, con excepción de las personas que formen parte de los grupos con condiciones prioritizadas.

1 de Mayo

DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

"El trabajo es la suprema dignidad del hombre. En la comunidad argentina no existe más que una sola clase de hombres: la de los que trabajan.!"

Juan D. Perón

Siempre con vos



FABIOLA MOSQUERA
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD Y UTN

Firman convenio relacionado con nuevo 'Centro Verde'

En la mañana del lunes, el intendente Fabián Cagliardi y el decano de la UTN Facultad Regional La Plata, Luis Ricci, firmaron un convenio de cooperación técnica e innovación tecnológica para que dicha casa de estudios efectúe el estudio de impacto ambiental necesario para avanzar en la obra del Centro Verde que incluirá una planta de clasificación y reciclado de residuos en inmediaciones del Co-

rralón Municipal.

Los estudios de impacto ambiental, cabe subrayar, son requisito indispensable para avanzar en obras que impacten en el territorio, conforme a lo que establece la Ley Integral N° 11.723, del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

Según se adelantó, en este caso el estudio comenzará a cobrar forma a partir de visitas coordinadas y la confección de

una carpeta técnica en la que se interpreten y cataloguen impactos de la obra que oportunamente podrían considerarse negativos. Una vez presentado el informe técnico, se iniciarán las gestiones para obtener la documentación que autorice el funcionamiento del espacio.

Junto a intendente y decano, participaron del encuentro en que se firmó el convenio el secretario municipal de Servicios Públicos, Lucas Spivak; la responsable del programa "Berisso Recicla", Martina Drkos; y los representantes de la UTN, Lucas Quesada (secretario del Consejo Directivo y Relaciones Institucionales) y Mariana López (secretaria de Legal y Técnica).

Desborde cloacal generalizado en El Carmen

"El Carmen flota en excrementos", reporta alarmada una vecina de la zona de 128 entre 95 y 96, compartiendo imágenes del desborde cloacal generalizado que va agravándose en el barrio desde las últimas lluvias de marzo.

Muchos vecinos vaciaron sus pozos porque el agua no baja, pero el problema persiste y las respuestas no llegan. "Algunos vecinos la están pasando peor", reflexiona la misma vecina, pidiendo que ABSA tome urgentes cartas en el asunto o que la Municipalidad gestione soluciones.

Entretanto, las aguas servidas ganan las calles y en algu-



nos casos afectan el interior de los domicilios. Por la situación, conforme a lo que reportó una integrante de la comunidad educativa del colegio Santa Ro-

sa de Lima, debió suspenderse una jornada de clases en dicho establecimiento, situación que podría extenderse si no hay solución para el jueves.

DE LUNES A SÁBADOS

Mercados Bonaerenses con esquema fijo

La Secretaría municipal de Producción recordó que de lunes a viernes entre las 9:00 y las 14:00, se desarrolla en diferentes espacios de la ciudad el programa provincial "Mercados Bonaerenses".

Los puntos en los que los consumidores podrán encontrar puestos con venta de pescado,

pollo, bebidas, verduras, frutas, pastas, lácteos, panificados, dulces, conservas, productos apícolas, vegetales y plantas a precios populares, estarán distribuidos del siguiente modo: lunes, Plaza Mosconi (60 y 127); martes, Club El Carmen (96 y 126); miércoles, Plaza 17 de Octubre (26 y 164); jueves, Puente 3 de

Abril (Av. Montevideo y Carlos Gardel); viernes, playón del Centro Cívico (Av. Montevideo y 11).

Por otra parte, los sábados en el horario de 10:00 a 18:00, la propuesta toma el nombre de Almacén de la Ribera al funcionar en el predio del Mercado de la Ribera local (170 entre 8 y 9).

Convocatoria por el Agua para Los Talas

Este sábado a las 18:00, se llevará adelante en el salón Nueva Vida (Montevideo y 100) una reunión vecinal enmarcada en la convocatoria de "Agua para to-

dos Los Talas". Conforme a lo que adelantaron vecinos involucrados con dicha convocatoria, se sumarán a la reunión concejales, directivos de DIPAC y ge-

rentes de ABSA. "Es importante la participación de la mayor cantidad de vecinos, para avanzar con más firmeza en las gestiones", expusieron.

Reunión en Santiagueños

Este sábado a las 16:00, un grupo de socios activos del Centro Residentes Santiagueños se reunirán en el 'rinconcito de la tercera edad' de la institución para conversar sobre la situación de la institución en el marco de

un proceso de normalización en curso. La reunión, pusieron de manifiesto, se fue gestando luego de la reunión en la que el martes 23 brindó un informe la Comisión Normalizadora que integran tres socios activos. El

objetivo es buscar acuerdos con la intención de avanzar en los pasos administrativos que permitan conformar en el corto plazo una nueva Comisión Directiva, con los dieciocho integrantes que fija el estatuto.

*Fábrica de Sandwichs***Malena***100% frescos
elaborados en el momento*

envíos a domicilio sin cargo

- Casa central
Montevideo esq. 30,
Berisso | 464 3586

- Horacio Cestino y Bosinga,
Ensenada | 460 2500

- 12 esquina 44,
La Plata | 489 7576

- Diag. 74 y 59,
La Plata | 451 0029

- Plaza Belgrano N°19,
City Bell | 472 4948

- 4 y 158 (Puente Roma),
Berisso | 461 4755

- 137 N° 1513 e/36 y 34,
Los Hornos | 456 3838

- 2 esquina 60,
La Plata | 489 3920

- 7 y 511,
Ringuelet | 471 7000

- Camino Gral. Belgrano y 451,
Villa Elisa | 445 3252

LA IMPULSA EL CECIM LA PLATA

Campaña para el uso del mapa bicontinental

Argentina aún más grande en la cartografía que incluye su sector antártico.

El Centro de Ex-Combatientes Islas Malvinas de La Plata (CECIM) inició esta semana la campaña “Somos un país bicontinental” con el objetivo de promover y difundir el mapa argentino promulgado por la Ley Nacional N° 26.651 que reconfigura los límites del territorio de la República Argentina, ubicándola entre los 6 primeros países más grande del planeta.

La campaña iniciada por el

CECIM-La Plata de mostrar en un solo mapa toda la extensión de la República Argentina tiene el propósito de multiplicar el conocimiento de todo el territorio nacional, entendiéndolo “no sólo como territorio continental, sino incorporando las zonas insulares y marítimas, de ultramar, las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y sus espacios marítimos circundantes y el territorio Antártico y

todo el espacio aéreo”, señaló Rodolfo Carrizo, presidente de la institución que nuclea en la capital provincial a los soldados que combatieron en Malvinas.

Para el dirigente del CECIM-La Plata, promover esta imagen contribuye a avanzar en “una gran batalla cultural por nuestros derechos pleno de soberanía e integridad territorial”.

Por tal motivo, desde la entidad platense llaman a todas las organizaciones sociales, políticas, gremiales y educativas a sumarse a la campaña “Somos un

país bicontinental” para que en cada aula, en cada despacho, oficina, negocio o comercio se exhiba el mapa completo de la República Argentina con el logo del CECIM-La Plata en homenaje a los soldados caídos en Malvinas.

Esta campaña tiene el sentido político de motorizar los diálogos transversales sobre la soberanía y poner sobre la mesa la importancia de recuperar las Islas Malvinas y mirar hacia la Antártida y el Atlántico Sur con perspectiva de futuro.



Aula móvil de Energías Renovables

Fundación YPF lanzó el ciclo 2024 del aula móvil de Energías Renovables que va a recorrer distintas localidades del país a lo largo del año.

El aula móvil es un espacio lúdico educativo que busca concientizar sobre la importancia de avanzar en la transición energética hacia las energías renovables y contribuir a lograr una matriz energética más limpia y sostenible.

En este espacio se ofrece una propuesta educativa gratuita para todo público, con un muro interactivo de contenidos sobre

la transición energética, tablets de realidad aumentada con la información de energías renovables y videojuegos sobre energías.

En el año 2023, el aula móvil recorrió 21 localidades del país y participaron más de 16.000 personas en las actividades educativas de este programa que se implementa desde el año 2017.

Sumadas a estas actividades, Fundación YPF realiza a través del aula móvil una actividad de formación docente en Transición Energética y Ener-

gías Renovables, para profesores de escuelas técnicas o institutos superiores vinculados a la energía.

En tercer lugar, se dictan talleres de formación para estudiantes y docentes del último año de escuelas técnicas que incluyen prácticas de armado y reconocimiento de componentes de equipos de energía fotovoltaica, solar térmica y un generador eólico de baja potencia.

Según se adelantó en un calendario que abarca una amplia recorrida por todo el país, este año, la propuesta desembarcará en Berisso y Ensenada entre el 6 y el 9 de agosto.

La colectividad búlgara renovó su comisión directiva



El sábado, la Sociedad Cultural Búlgara Ivan Vazov celebró la Asamblea Anual Ordinaria en la que se renovó su Comisión Directiva, designán-

dose el equipo que estará al frente de la entidad en el período 2024/2025.

La flamante nómina de autoridades está integrada por

Ivana Cotcheff (presidente); Emiliano Juan Staneff (vicepresidente); Melisa Llanos Petcoff (secretaria); Samanta Paz Petcoff (pro-secretaria); Marcela Georgieff (tesorera); Laura Aberastegui Valeff (pro-tesorera); Silvina Paz Petcoff, Cecilia Cotcheff (vocales titulares); Sofía Mitoff, Pablo De Rito Michova (vocales suplentes); Miriam Kiroff, Irina Díaz Svetcoff (revisores de cuentas titulares); Trinidad Ríos Valeff, María Rosa Aguilar Daneff (revisores de cuentas suplentes).



simples comunes

Jamón
Queso
Lechuga y Tomate
Salame
Tomate y Huevo
Choclo
Berenjena
Zanahoria
Remolacha
Aceituna y Huevo
Morrón y Huevo



simples especiales

Jamón Crudo
Roquefort
Palmitos
Ananá
Durazno
Anchoas y Huevo
Anchoas y Tomate
Pickles
Alcaucil
Atún
Lechuga y morrón



triples comunes

Jamón y Queso
Jamón y Choclo
Jamón, lechuga y tomate
Jamón y Zanahoria
Jamón y Berenjena
Jamón y Remolacha
Jamón, Aceituna y Huevo
Jamón, Tomate y Huevo
Jamón, Morrón y Huevo
Salame y Queso
Mortadela y Queso
Mortadela, Tomate y Huevo
Mortadela, Lechuga y Tomate
Mortadela, Morrón y Huevo



triples especiales

Crudo y Tomate
Crudo y Queso
Crudo, Morrón y Huevo
Crudo, Lechuga y Tomate
Jamón y Ananá
Jamón y Atún
Jamón y Durazno
Jamón, Roquefort y Nuez
Jamón y Pickles
Jamón y Alcaucil
Jamón, Anchoas y Huevo
Jamón, Anchoas y Tomate
Jamón y Palmitos
Lomito y Queso
Bondiola y Queso

NUEVO SABOR
Crudo - Rucula - Parmesano

**CHEDDAR
CON LO
QUE QUIERAS**

Capturaron a ladrón que tenía en vilo a empresas de La Portada



Imágenes registradas por el sistema público de monitoreo del COM permitieron detectar una presencia extraña a una empresa ubicada en la ca-

lle La Portada a la altura de calle 160. Horas más tarde, se vio al hombre circulando por la zona de la rotonda del Puente Roma con una bolsa

de nylon y elementos en su interior.

Al ser abordado por personal policial el sujeto se volvió hostil e intentó escapar utilizando una cuchilla, por lo que fue reducido y trasladado de inmediato a la Comisaría Primera, donde se estableció que se trataba de un hombre de 40 años, uruguayo y domiciliado en Berisso.

La investigación permitió establecer que el sujeto sería el responsable de varios hechos registrados en los últimos meses en empresas de la zona tales como Taller Naval, Solcan, Einkarem, Conexiones Berisso, Tísico y Bassani.

A golpes y tiros para ver a su hijo

Una mujer denunció a su yerno tras ser blanco de un hecho de violencia. Según narró la mujer, se encontraba junto a su hija y su nieto cuando el hombre se presentó en la

casa ubicada en calle 13 entre 166 y 167 golpeando la puerta y rompiendo la ventana. Cuando la mujer salió a la vereda, blandiendo un arma de fuego el sujeto le exigió que

entregue al nene. Minutos después le pegó en la cabeza y disparó dos veces sin lograr herirla. El hecho fue caratulado como "lesiones leves, amenazas graves y daño".

Averiguación de causales de muerte

Un hombre fue encontrado sin vida en una vivienda de calle 14 y 169. Al acudir al llamado de alerta, el personal policial se encontró con la hermana del hombre quien narró que llegó al lugar tras ser informada de la situación por la madre. U-

na ambulancia del servicio de emergencias SAME constató que el hombre estaba muerto y presentaba una herida en la zona del abdomen. En la escena se encontró una escopeta, vidrios y vestigios de manchas de sangre por lo que se resguar-

dó la escena para realizar los peritajes pertinentes. El fallecido contaba con antecedentes por "averiguación de paradero" y "desobediencia" y había sido internado en reiteradas oportunidades en clínicas de rehabilitación.

Violencia de género contra una mujer de 34 años

A raíz de la denuncia de un caso de violencia de género, personal del Destacamento de Villa Progreso asistió a un domicilio para entrevistarse con

una mujer de 34 años que aseguró que su ex-pareja se presentó en la vivienda, insultándola, golpeándola y amenazándola de muerte. El hombre, que

se encontraba dentro de la vivienda, fue detenido en estado de alteración por "lesiones y amenazas en el marco de violencia de género".

Disturbios en el calabozo

Un hombre que se presentó en sede de la Comisaría Tercera para entregar alimentos a un detenido resultó también aprehendido al comprobarse que escondido en el in-

terior de un sándwich de salame que pretendía dejar al preso había una bolsita de nylon que contenía 3.1 gramos de cocaína. El episodio se registró la semana pasada en la de-

pendencia de 95 y 126 y quedó a la vista luego del test de orientación y pesaje de rigor mediante el que se confirmó cuál era el contenido de la bolsita con polvo blanco.

El sándwich y la coca

Un hombre que se presentó en sede de la Comisaría Tercera para entregar alimentos a un detenido resultó también aprehendido al comprobarse que escondido en el interior de un sándwich de salame que pretendía dejar al preso había una bolsita de nylon que contenía 3.1 gramos de cocaína. El episodio se registró la semana pasada en la dependencia de 95 y 126 y quedó a la vista luego del test de orientación y pesaje de rigor mediante el que se confirmó cuál era el contenido de la bolsita con polvo blanco.



Intentaron robar en hotel y fueron capturados

Personal del Comando de Patrullas detuvo a dos hombres que intentaban ingresar al hotel ubicado en las calles 43 y 127.

Cuando llegaron a la dirección indicada los uniformados vieron a los sujetos saltar del paredón hacia la calle para poste-

riormente huir en auto. A pesar del intento por escapar, quedaron detenidos por "hurto calificado por escalamiento".

Secuestro de drogas y motopartes



Una denuncia por tenencia de armas de fuego derivó en una orden de registro sobre dos casas de la ciudad. Al hacerse efectivo lo dispuesto por la justicia, efectivos policiales secuestraron allí cocaína, marihuana, teléfonos celulares, documentación y motopartes, aprehendiendo además a dos hombres de 23 y 49 años por "amenazas agravadas".

La Galería de las Plantas

Plantas de Interior. Exterior. Frutales

Tierra. Macetas de cemento, barro y plásticas

Ramos de Flores

HORARIO
de Lun. a Sáb. de 9 a 13 hs y de 17 a 20 hs

13 e/Montevideo y 166 (La bajadita)

La Galería de las plantas
 lagaleriadelasplantas

Se viene mega desfile por los 100 Años de Bomberos



La cuenta regresiva se había encendido un año antes, literalmente, en un cartel luminoso. En los últimos minutos del miércoles 23 los efectivos formaron frente a los portones de 164 y desde allí marcharon a la esquina de Génova. El breve mensaje del comandante Roberto Scafati caló hondo entre bomberos y allegados. Llegó el jueves 24 y mientras el reloj mostraba cero, la sirena transmitió a todos los berissenses la alegría por el Centenario.

Al inicio nocturno de la celebración por estos 100 años se sumaron durante la jornada otras actividades igual de emotivas, hasta que al atardecer se llevó a cabo el acto protocolar por el irreplicable aniversario.

La ceremonia comenzó con el ingreso de la Agrupación Centenario a cargo del ayudante de la Reserva, Hernán Peicovich. Tras recibir a las banderas y entonar el Himno, los presentes en el salón de eventos del cuartel ofrecieron un reconocimiento post mortem al fundador y primer presidente de Bomberos, Domingo Leveratto; al presidente Honorario Juan Antonelli; y a los trabajadores que fueron pilares para el crecimiento de la institución.

“Esta institución siempre fue creciendo, con cada uno de los trabajadores que incansablemente le brindaron seguridad a los berissenses y a las ciudades vecinas”, expresó en su mensaje el intendente Fabián Cagliardi. “Ojalá que las nuevas generaciones de bomberos y bomberas tomen el ejemplo, y puedan seguir con la labor, la entrega y el compromiso de seguir ayudando a la comunidad”, añadió.

“Este es un momento histórico que debemos disfrutar. Debemos proyectar el futuro con responsabilidad para el crecimiento de la institución y para honrar a nuestros antecesores. Hoy nosotros estamos festejando los 100 años por el trabajo que hicieron muchos que ya no están”, reflexionó por su parte Scafati.

MEGA-DESFILE

Cuando festejó sus nueve décadas, lo hizo acompañado por alrededor de quinientos bomberos de unos cincuenta Cuerpos. Para el sábado 11 de mayo a las 15:00, día y hora marcados con rojo en la agenda, los Bomberos berissenses celebrarán sus 100 Años en compañía de la comunidad local y de cientos de efectivos de noventa Cuerpos. El desfile tendrá lugar sobre Avenida Génova, en el segmento comprendido por las calles 161 y 165.

Centro de docentes jubilados

El Centro de docentes jubilados 11 de Septiembre ofrece varios talleres y servicios. Quienes quieran conocer las diferentes propuestas pueden dirigirse los miércoles de 12:30 a 17:30 a la sede de 11 entre 163 y 164. Allí también, se brinda información sobre

algunos de los viajes en cartelera. Por otra parte, la institución se prepara para celebrar sus 30 años. Será con un almuerzo programado para el 19 de mayo, cuyas entradas deberán reservarse con anticipación y podrán retirarse desde el miércoles 8 de mayo.

Incendio de vivienda

Pocos minutos antes de la 1 de la mañana de este miércoles, un incendio afectó una casa construida en madera y chapas, localizada en 72 entre 129 y 130. Alertados por los vecinos, los bomberos llegaron al lugar con dos dotaciones, consiguiendo extinguir el siniestro tras una hora de ardua labor. La intervención sirvió para impedir que el fuego avanzara en dirección a una vivienda lindera. No obstante,

la construcción siniestrada sufrió daños totales.



Auto abandonado en 21 y 166

Tras recibir una denuncia a través del 911, la Policía certificó que un auto en aparente estado de abandono que se encontraba estacionado en la zona de 21 y 166 contaba con pedido de captura activo desde el 6 de abril, a requerimiento de una dependencia policial de Avellane-

da. El Nissan Tidda gris tenía el dominio adulterado, pero pudo ser identificado gracias a la numeración grabada en los cristales. Finalmente, el vehículo fue trasladado con una grúa a la sede de la Comisaría Primera, en donde se llevaron a cabo las actuaciones de rigor.

1 DE MAYO DÍA DEL TRABAJADOR

“No habrá paz en el mundo mientras no exista justicia social para los trabajadores”.

Evita.



UNIDAD BÁSICA TENIENTE CORONEL LORENZO COGORNO
FABIÁN FLORES, SECRETARIO GENERAL

RAICES — DEL DAWSON —

Un histórico bar en Berisso

Eventos Espectáculos Almuerzos & Cenas

Miércoles a Domingo

11:00 a 15HS

19:00 a 01HS

Calle 2 (Nueva York) y 169 (Marsella), Berisso.

Whatsapp (221) 5066978

@RaicedelDawson

DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR

ESTOS TIEMPOS DEMUESTRAN QUE EL TRABAJADOR ES EL MOTOR DE LA ECONOMÍA, **CUIDEMONOS!**

La Comisión Administrativa de ATE Ensenada saluda con afecto a todos los compañeros en el Día Internacional del Trabajador, deseándoles felicidad, salud y prosperidad.



1 DE MAYO
2024

BANEGAS - BENAGLIA
CONDUCCION
2023-2027



Mayo en Raíces del Dawson

Este miércoles, el espacio gastronómico y cultural ubicado en Nueva York y Marsella celebró el segundo aniversario de esta nueva fase, enlazada a la historia de más de 120 años del bar que inaugurará Thomas Dawson y que luego pasará por varias etapas y administraciones.

Con la celebración de rigor, quedó abierta la agenda que el bar presenta para mayo, que incluye un show de Luna Monti el sábado 4, el mediodía cultural del domingo 19 con Juan Solá y El Alemán, el regreso del cantautor uruguayo Mocchi el sábado 24 y la visita de Dady Brieva el sábado 31.

La noche de Viernes de Tango de Mario Sisterna y Ana Ruiz se ofrecerá este mes el viernes 3, la nueva fecha de "3 de Copas" el 11, la esperada actuación de Abril Oxalde el

18, la Peña de la Patria de Juncal y Los Hermanos Herrera el 25 de mayo y el nuevo unipersonal de Roberta Castro el domingo 26.

Completan la programación los jueves temáticos de Stand UP, de Jazz, Bossa y Boleros con Seba Fernández, de Cocina Abierta con Sushi y Tragos y de "Juan Solo", proyecto solista y desenchufado del líder de Los Limones y Encías Sangrantes.

Miércoles de presentaciones de libros y charlas del ciclo "Mujeres, expresiones y construcciones colectivas" son parte de la propuesta habitual, así como los almuerzos con platos del día 'de la cocina nacional y popular' que se sirven de miér-

coles a domingo de 11:00 a 15:00. Para efectuar reservas se puede hacer contacto a través del (221) 506-6978.

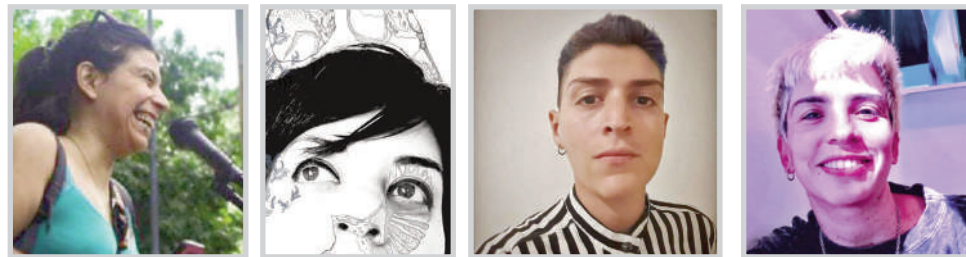


'Artivismo Turuleko' en El Clú

Este sábado a partir de las 20:00, el centro cultural El Clú de 159 entre 11 y 12 será escenario de un encuentro de 'Artivismo Turuleko', con entrada libre y 'al sombrero'.

La velada, articulada con la organización Proyecto Inter-

sex, incluirá charlas de las que participarán Ale Lopezbensch (@ale_lopezbensch de @argentina_intersex) y Ayito Cabrera (@ayito.disca de @espaciotolomocholgtbi). También habrá barra y buffet (vegano, sin tacc y omnívoro) a cargo del centro cultural y a precios accesibles.



Calle Nueva York Peatonal

Este domingo desde las 11:00, se llevará adelante la primera experiencia de la propuesta "Calle Nueva York Peatonal", diseñada por la Dirección municipal de Turismo en articulación con diferentes espacios que funcionan en la tra-

dicional arteria berissense.

Con entrada libre y gratuita, el público podrá en esta oportunidad disfrutar de una expo de motos y autos antiguos, música y danza tango en vivo, 'cosplay' de época, visitas guiadas, gastronomía y una fe-

ria de emprendedoras. Además, a lo largo de la jornada estarán abiertas las puertas del Museo de Radio y Combinados, así como la de emprendimientos gastronómicos localizados en la zona.

La propuesta volverá a cobrar vida luego todos los primeros domingos de mes.

Se viene fecha de Cabeza de Cabra

Con Los Pararrayos como banda invitada, el viernes 10 a las 21:00, la banda platense Cabeza de Cabra ofrecerá un show en Estación Cultura de La Plata (17 entre 17 y 18). Integrada

por Nacho Bruno (voz y guitarra acústica), Nicolás 'Nocha' Vidart (bajo), Christian Vercesi (batería), Hernán 'Cucha' Gil (guitarra) y Tommy Trebec (guitarra) la banda viene de va-

rios meses sin presentaciones, por lo que anticipa que será una oportunidad para recorrer temas incluidos en sus dos EP Ciudad del Rock and Roll (2020) y Nada se Termina (2022).

ALQUILAR
MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS
EQUIPAMIENTO GASTRONÓMICO

GASTÓN
15 563 3747
ID 708 *3061
ESCALERAS
ANDAMIOS

Tapicería "EL VASCO"
Retapizados | Reparación | Sillones
Sillas | Modernos | Antiguos | Gacebos

MOTOS - HOGAR
Lonas - Telas - Cuerinas

☎ 221 15 436 6753
Berisso, Ensenada, La Plata

MOSAICO

CERAMICA PARA PRINCIPIANTES

- JUEVES 9hs a 11:30hs
16hs a 18:30hs
- Un SÁBADO al mes
9hs a 12hs
- INTENSIVO 9hs a 14hs

- JUEVES de 13hs a 16hs y 18hs a 21hs
- VIERNES de 13hs a 18hs
- Un SÁBADO al mes 13:30hs a 18hs

Info al 221 538-8514

Tienda Rosalia

OMBU GORRAS - PANTUFLAS - GUANTES - CUPELLITOS

VISA

INTERLOCK Y TÉRMICAS

f Tienda Rosalia Berisso

LUNES A VIERNES 16:30 A 19:30 Y SÁBADOS 9 A 13 Y 16 A 19:30 HS

INDUMENTARIA OMBU CALZADO Pampero AERO ombu · aire · libre

9 y 163 Berisso - 📞 221 560-6252

Conocé las mejores Burgers de Berisso en nuestro Instagram BB!

📞 Pedidos solo por WSP
221 319 2373

📷 berissoburgers

Días y Horarios

Miércoles a Lunes 19 a 23 hs
Viernes y Sábado 19 a 23.30 hs

BERISSO BURGERS
Somos BB!

Casa Pantillo
desde 1962 a sus pies

ZAPATERIA ZAPATILLERIA MARROQUINERIA

LUNES A VIERNES
20% DE DESCUENTO CON Cuenta DNI

9,30 a 13hs * 16,30 a 19,30hs de Lunes a Sábados

Tarjeta de crédito y débito
Calle 11 (Guayaquil) N°3744 e/159 y 160
Tel: 461-1462 · Berisso

VISA mercado pago CABAL mastercard



V I V E R O

BEMALZING

**El más completo de la ciudad,
encontrás lo que buscás**



**Lo nuevo en Berisso
Alimento para mascotas**



**y muchos
más...**



464-0269 | 9 #4449 e/ Montevideo y 166 |  

ENTREGA A DOMICILIO SIN CARGO EN TODA LA REGIÓN

VISA   **Tarjetas de crédito y débito | Posnet a domicilio**

Lunes a sábados de 9:00 a 13:00 y de 15:45 a 19:45

Gran ejemplo de integración en desafío ciclístico nacional

Representantes de la agrupación BTT de Sordos de la Argentina dijeron presente en el desafío Río Pinto de Córdoba. En representación de la región, Cristian Rejala quedó séptimo en la distancia 30K.

Inolvidables vivencias fueron las cosechadas por los integrantes de la agrupación BTT (Bicicletas Todo Terreno) de Sordos de la Argentina que el pasado fin de semana participaron del Desafío Río Pinto, en la provincia de Córdoba.

Con Ricardo Sánchez como entrenador, Juan Lumbarini como auxiliar mecánico y Alfredo Burgos como ayudante general, el equipo ciclístico estuvo integrado por Ignacio Falcon (Villa Allende, Córdoba), Sergio Riveros (La Rioja), Fernando Giménez (Liniers, Buenos Aires), Marcelo Cóceres (Ushuaia, Tierra del Fuego) y Cristian Rejala, trabajador del área de Seguridad Vial de la Municipalidad de Berisso, quien tuvo una destacada performance que le permitió obtener el séptimo puesto (23 en la general) en la prueba de 30 kilómetros.

Más allá del logro deportivo, del que disfrutó Rejala al establecer un tiempo de 01:25:43.140 entre largada y llegada, con una diferencia de 00:13:49.260 respecto del primero y una velocidad promedio de 20.999 Km/h, la participación del grupo constituyó un ejemplo de integración, permitiendo al resto de los competidores y de la comunidad nacional del Mountain Bike conocer más acerca de las particularidades del mundo de las personas hipoacúsicas.



Capacitación en Academia de Boxeo de Villa Nueva

Días atrás, se realizó en la Academia de Boxeo Villa Nueva, que coordina Gastón Suárez, una jornada de actualización y capacitación organizada por el citado púgil junto a Gerónimo Parodi y Claudio Bravo.

Durante el encuentro se pasó revista a diferentes aspectos del reglamento de la Federación Argentina de Boxeo, para que los asistentes pudieran conocer por ejemplo qué puntúa un juez durante una pelea, cómo se dictan los fallos, qué categorías están actualmente establecidas y cómo se distribuye el peso de los guantes en profesional y amateur. También se abordaron ítems relacionados con preparación física, nutri-

ción y otros.

La charla estuvo a cargo del secretario de la Comisión municipal de La Plata, Marcelo Damari, también director técnico del club Gimnasia y Esgrima La Plata, y contó con el acompañamiento del director municipal de Deporte y Recreación, Sebastián Acevedo, y el coordinador del área de los Deportes de Combate, José Rondono.

También se sumaron varios técnicos en actividad en la ciudad y el reconocido ex-boxeador berissense Juan Carlos 'el gringo' Di Profio, quien a través de algunas intervenciones permitió a los más jóvenes nutrirse de su experiencia.



Cuatro jugados cuatro ganados para el 'bulero'

El último sábado, Berisso Rugby se impuso en Los Talas por 33 a 12 a Obras Sanitarias, obteniendo así su cuarta victoria en los cuatro partidos que disputó hasta el momento por el torneo de la zona Desarrollo de la URBA.

En un campo con sus complicaciones luego de varias horas de lluvia, los locales consiguieron afirmarse y marcar una clara diferencia respecto del rival. El resultado les permite mantenerse, además de invictos, punteros en soledad, con 19 unidades.

Por la quinta fecha, el BRC jugará en condición de visitante



ante Rivadavia Empalme de Lobos. El partido está programado para la tarde del sábado 11 de mayo.

PUERTA ABIERTA A JUVENILES

Desde la institución se recordó que sigue abierta la convocatoria a jugadores de categorías 2007 a 2011 que quieran sumarse a sus divisiones juveniles para participar de los torneos que organiza la URBA. "Es una gran oportunidad para aprender un nuevo deporte y hacer amigos para toda la vida. También está abierta la posibilidad de representar a la ciudad en los Juegos Bonaerenses", describieron referentes del club, mencionando que para solicitar más información se puede enviar un mensaje al (221) 555-3625.

Hartazgo por los robos en el club Universitario

En los últimos días, directivos del club Universitario de Berisso hicieron público su hartazgo por los repetidos robos que viene sufriendo la institución en su sede de 126 y 60.

Club de barrio que se sostiene 'a puro pulmón' gracias al compromiso de los asociados y la mesa directiva, el 'Uni' fue blanco de tres robos en menos de quince días, lo que generó mucho dolor en su comunidad.

"Como a todos, las cosas nos cuestan y siempre tratamos

de salir adelante ante las adversidades", expusieron a través de un comunicado referentes de la entidad, repasando que en los primeros días del mes se sufrió el robo de la bomba de riego y en los últimos días el de elementos de la instalación eléctrica, en un hecho que también dejó como saldo otros daños en las instalaciones.

"Necesitamos que estos actos de vandalismo se detengan ya", remarcaron al manifestarse públicamente los representantes de la institución.



EMPANADAS PIZZAS HAMBURGUESAS

LA BURGUESITA BERISSO

DE MIERCOLES A LUNES DE 19 A 23:30HS

221 364-9554

11 N°2925 / 153 Y 154

@laburguesitabsso

MARINA DEL SUR

GUARDERÍA NÁUTICA y AMARRE

Un lugar práctico y seguro, para toda actividad náutica

7 N° 5000 - Tel: 461 2865 - Berisso - ESTACIONAMIENTO VIGILADO

Banco Provincia

VIERNES Y SÁBADO

20 % de REINTEGRO

4 CUOTAS SIN INTERÉS

Con tus tarjetas de crédito VISA y MASTER

Sin tope de Reintegro

VIA OPTICA

LENTES | FOTOGRAFIA

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

viaoptica_ok

Vía Optica

BERISSO

Montevideo Esq.16 N°1398

• Teléfono 221 564-3376

Lucas Ochandorena es el nuevo DT de Villa San Carlos

Lucas Licht dio un paso al costado luego de la derrota que el equipo sufrió ante Armenio en su cancha el pasado fin de semana. La nueva fase del Celeste se inicia este sábado, con la visita a Comunicaciones.

Este sábado a las 15:30, Villa San Carlos visitará a Comunicaciones para disputar un cotejo que forma parte de la programación de la fecha 15 del Apertura de la Primera B. No será un partido más para el Celeste, que estrenará nuevo técnico, luego de que Lucas Licht, tras la derrota ante Deportivo Armenio del pasado sábado, consensuara con la comisión directiva de la institución dar un paso al costado.

El elegido para reemplazar al 'Bochi' en la conducción técnica del equipo de primera es Lucas Ochandorena, con pasado como jugador y ayudante de campo dentro de la institución.

El nuevo Lucas cuenta con una dilatada trayectoria a nivel local y en el exterior, que abarca experiencias en Atlanta, Los Andes, Quilmes Colón de Santa Fe, Deportivo Cuenca (Ecuador), Barcelona (Ecuador), Santos (Brasil) y Montevideo City Torque (Uruguay).

El flamante DT asumió las riendas del equipo como cabeza de un Cuerpo Técnico que también integran Diego Ga-

briel Ciappina (ayudante de campo), Gonzalo Oteiza (preparador físico) y Sergio García (entrenador de arqueros).

A priori, el desafío que deberá afrontar no se presenta fácil, ya que San Carlos marcha último en la tabla de posiciones con nueve unidades y en soledad, más allá de que le queda completar el encuentro suspendido ante Los Andes, en el que terminado el primer tiempo se imponía por 1 a 0.

EL ÚLTIMO DE LICHT

El partido del pasado sábado ante Armenio no ofreció alternativas que generaran demasiado entusiasmo. La visita consiguió establecer la ventaja que sería definitiva a los 37 minutos, cuando Lucas Scarnatto consiguió conectar un centro de Venetucci para dar a la pelota destino de red.

El local puso empeño, pero las ideas nunca aparecieron, situación que se extendió también al segundo tiempo, aún cuando pudo hacerse de balón y terreno.

El rival terminaría replega-

do sobre su terreno y apostando al contragolpe, contra un Celeste que iba e iba con mucha voluntad pero con poca precisión y posibilidades de acierto en los metros finales.

Serían los últimos minutos de esta primera experiencia de Licht como técnico, en los que el equipo obtuvo 2 triunfos y 3 empates, cayendo derrotado en 8 ocasiones.

Vuelta de página para el elenco berissense, que buscará recomponerse con el objetivo



de terminar de modo decoroso el Apertura y encarar un Clausura con nuevas expectativas. En lo que hace al primer objetivo, la historia está abierta, teniendo en cuenta que aún le quedan 21 puntos en juego, más los 3 que eventualmente podría sumar de conservar la antes mencionada victoria transitoria ante Los Andes.

LA SÍNTESIS

VILLA SAN CARLOS 0

Juan Ignacio Cautela; Juan Franco Cacace, Luciano Machín, Bautista Biffi, Ezequiel Benavidez; Octavio Padovani, Ignacio Oroná, Valentín Fernández, Alejandro Lugones; Matías Samaniego, Juan Ignacio Silva. DT: Matías Licht.

DEPORTIVO ARMENIO 1

Iván López; Fabricio López, Cristian Ordóñez, Alejo Osella, Nahuel Troxler; Valentino Venetucci, Nahuel Sica, Federico Motta, Tomás Sayago; Juan Ignacio Barbieri, Lucas Scarnatto. DT: Cristian Tula.

Gol: PT 37' Lucas Scarnatto (DA).

Cambios: Entretiempo, Francisco Cairo por Benavidez (VSC); ST 13' Tomas Romero y Alexis Alegre por Machín y Fernández (VSC); ST 16' Tobías Genaro por Venetucci (DA); ST 24' Pablo Miranda por Silva (VSC); ST 31' Marcos Macchione por Sayago (DA); ST 40' Franco Almanza por Barbieri (DA); ST 40' Ángel Acosta por Samaniego (VSC).

Amonestados: PT 3' Osella (DA), ST 12' Sica (DA); ST 13' Bautista Biffi (VSC); ST 19' Ignacio Orona (VSC); ST 22' Alejandro Lugones (VSC); ST 27' Cristian Ordóñez (DA).

Árbitro: Mariano Negrete



Zuleta volvió a ponerse el buzo de entrenador en Ecuador

En los últimos días, El Nacional lo eligió como nuevo DT. Semanas atrás había sido designado director deportivo de la institución.

Marcelo Zuleta fue escogido por los directivos de El Nacional, equipo que milita en la Serie A del fútbol de Ecuador, como flamante técnico de su plantel de Primera. Desde hace algunas semanas, el berissense venía desempeñando el rol de director deportivo de la entidad. Ante la salida de Ever Almeida, el club le pidió cambiar de rol para tomar las riendas futbolísticas del equipo, que marcha unos puestos por debajo de mitad de tabla avanzada la primera ronda del torneo en disputa.

Con una prolongada trayectoria que lo tuvo durante alrededor de veinte años al frente de equipos en Argentina y otros países de Latinoamérica, Europa y Asia, el técnico de sesenta años tendrá la oportunidad de llevar adelante un segundo ciclo en el denominado 'Bi-Tri', luego de di-



rigirlo en 2019, año en que consiguió evitar su descenso, clasificarlo para la Copa Sudamericana y llegar a semifinales de la Copa Ecuador.

"Me siento muy contento de retomar este proyecto, que habíamos iniciado hace más de dos años. Es un honor poder reemplazar a un caballero como el profesor Éver Hugo Almeida", expuso al asumir el cargo el DT, quien tiene como asistente al 'sapo' Carlos Girardengo, otro berissense de destacada trayectoria en el mundo del fútbol.



PROFESIONALES



Arq. HORACIO DI STASIO

PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA

☎ 221 602 8485

@distasio_arquitectura Di Stasio Arquitectura

ESTUDIO JURÍDICO PREVISIONAL E INTEGRAL

Santilli / Clauser y Asociados

40 años de experiencia nos avalan
Consulte con especialistas

ASESORESE JUBILESE CON NUEVA MORATORIA

SUCESIONES - DIVORCIOS - CONTRATOS - REAJUSTES Y PENSIONES

Tels. 464-7837 Cels. 221 639 0650 / 613 5007

10 #3789 e/159 y 160 E-mail santillimonica@hotmail.com

Eduardo Carrozza
Médico Especialista Consultor en UROLOGÍA

M.P. 110259

Diagnóstico y tratamiento para disfunciones sexuales eréctil y disfunción sexual eyaculatoria. Infertilidad masculina. Déficit de testosterona.

cel.: 221 455 2488

andrologialapla@yahoo.com.ar

CONTADORES

GRACIELA DI CROCE

Contador Público T°59 F°98 CPCEPBA

Estudio Contable Impositivo

164 N° 1394 e/15 y 16 - Tel: 461-3831

E-mail: estudiobyd@yahoo.com.ar

JAVIER ACOSTA
ARQUITECTO

Proyecto y Dirección
Empadronamiento
Instalaciones
Informe urbanístico

☎ 2216300123

RECUPERACIÓN CAPILAR

CALVICIE - CAÍDA DE CABELLO - CASPA
MASAJES CAPILARES CONSULTA S/C
De Lunes a Sábados - de 7 a 21:30hs
MONTEVIDEO N°1585 E/17 Y 18 BSSO

Juan C. Ambalek

CONTADOR PUBLICO

Asesoramiento a empresas, comercios y profesionales.
Impuestos, sueldos, contabilidad.

E-mail: jcambalek@gmail.com

165 N° 1113 Berisso

Tel. 461-2326

56 N° 1562 La Plata

Silvio Gallo
Arquitecto

Matrícula CAPBA N° 26700

Proyecto - Dirección

EMPADRONAMIENTOS

Informe Técnico Urbanístico

Tel: (221) 507 1845

Av. Montevideo #3512 e/ 35y36
silviogallo2007@yahoo.com.ar



Dra. Carla Camilletti
ABOGADA

Sucesiones - Laboral
Divorcios - Alimentos
Jubilaciones - Reajustes

Atención presencial en Berisso y La Plata

Solicitar turnos 221 522 0648

RAICES

— DEL DAWSON —

Un histórico bar en Berisso.


SÁBADO 4/5
LUNA MONTI



VIERNES 10/5
TATA CEDRON
Y DANIEL FRASCOLI



21HS

SÁBADO 11/5
3 DE COPAS 



20HS

DOMINGO 12/5



21HS

Eventos Espectáculos Almuerzos & Cenas
Miércoles a Domingos
11:00 a 15:00 & 19:00 a 01hs.

Calle 2 (Nueva York) y 169 (Marsella), Berisso.

📞 RESERVAS AL WHATSAPP (221) 506-6978

📍 @RaicesdelDawson

Estrella hace cuentas en la definición del Promocional Amateur

Con un ojo en el resultado que surja este jueves del partido entre Camioneros y Estrella del Sur, se prepara para afrontar su compromiso ante FC Ezeiza.

Al cierre de esta edición, los seguidores de Estrella esperaban con ansias el resultado del partido que, cerrando la fecha, jugarán este jueves Camioneros y Estrella del Sur, los únicos dos equipos por encima del elenco berissense en la tabla de posiciones del primer torneo Promocional Amateur de AFA, que entra en su fase de definiciones.

En el partido que disputó como local ante Everton de La Plata el pasado fin de semana,

la Cebra consiguió sumar, aunque solo un punto. Dicho empate podría dejarlo a una distancia ya muy difícil de reducir en el caso de que Camioneros sume otra victoria y se corte definitivamente solo en el sprint final.

No obstante, las expectativas siguen firmes y la definición aún está abierta, con nueve puntos por disputarse, los tres primeros este viernes desde las 14:00, de visita ante FC Ezeiza. Sin el resultado de Ca-

mioneros vs. Estrella del Sur (equipo al que la Cebra enfrentará en la última fecha), los del equipo gremial suman 25 puntos, mientras que el homónimo de los berissenses lleva 21. Ahí aparece Estrella de Berisso con 19.

El partido ante Everton, que podría definirse como un nuevo 'clásico' teniendo en cuenta que son los únicos dos equipos que participan del Promocional en representación de la Región Capital, se jugó en un 'Chiche' Vicente colmado, lo que habla de la respuesta del público al buen momento que atraviesa en lo futbolístico la

institución, que además de protagonista del torneo de AFA es puntero y candidato en el Apertura de la Liga.

El juego fue bastante enredado, sin que uno de los dos arriesgue demasiado, quizás por temor a que el estado del campo juegue una mala pasada. No viene siendo una temporada fácil para los terrenos de juego, dada la intensidad y la frecuencia de las tormentas.

El local buscó un poco más por el lateral de Pelozo y Ris-

culese, pero la búsqueda no pudo traducirse en situaciones de peligro, en un contexto en el que todos pusieron fuerte.

La chance más clara la tuvo el equipo dirigido por Damián Zein en la segunda eta-

pa, con un remate de Emir Cejas que rebotó en el palo. Con menos 'piernas' por la exigencia del juego, el final mostró a un albino voluntarioso, pero imposibilitado de desnivelar el marcador.

LA SÍNTESIS

ESTRELLA DE BERISSO 0

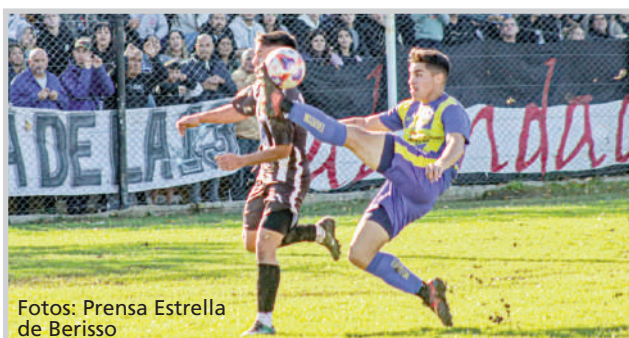
Ignacio Testa, Lucas Saavedra, Lautaro Pelozo, Agustín Ibañez, Gonzalo Retamozo, Agustín Bracho, Francisco Risculise, Nahuel Schmarson, Santiago García, Emir Cejas, Simón Cañete. DT: Damián Zein.

EVERTON 0

Camilo Crozzolo, Juan Cruz Bruzzoni, Iñaki Aguilar, Santiago Benz, Matías Raitelli, Franco Tunno, Agustín Berra, Facundo Pezza, Lucas Gallo, Kevin Noroña, Tomás Pezza. DT: Gustavo Bianco

Cambios: ST 20' M.Sánchez por Ibañez (EB); 34' S.Roldán y K.Curi por Retamozo y García (EB); 35' R.Cassetta y N.Cáceres por Gallo y T.Pezza (Ev); 44' M.Lojo y E.Urrutia por Berra y Noroña (Ev).

Árbitro: Agustín Flores



Fotos: Prensa Estrella de Berisso

Por la Liga, el domingo

La fecha del Apertura de la Liga suspendida por mal tiempo el pasado fin de semana se disputará casi completa este sábado. Para el domingo a las 15:30 quedará el partido en el

que Estrella, puntero junto a San Lorenzo de Villa Castells con 12 unidades, visitará a Asociación Coronel Brandsen, equipo que los sigue como escolta con diez puntos.

Comenzó nueva edición de la Liga de Fútbol PCD

El miércoles de la semana pasada comenzó la decimosegunda edición de la Liga de Fútbol para Personas con Discapacidad que organiza la Municipalidad a través de sus áreas de Deportes y Discapacidad. La jornada inaugural se de-

sarrolló en el camping del Sindicato de Trabajadores Municipales e incluyó el testeo de nivelación de los participantes -jugadores de Berisso, La Plata, Ensenada y otras localidades de la región- para organizar los grupos y zonas en que se desa-

rollará la actividad a lo largo del año.

El encuentro se desarrolló en un clima de fiesta y permitió a los 24 equipos participantes ingresar al campo luciendo sus estandartes identificatorios.

Entre los funcionarios que

participaron del lanzamiento, el secretario de Gobierno, Matías Slezzack, ponderó la figura de Marcelo Citerio en lo que hace a la propuesta, destacándolo como "ejemplo de vocación, entrega y amor al prójimo".



Baterías
COLOCACION A DOMICILIO SIN CARGO
Tarjetas de Crédito / 3 cuotas sin interés
Avenida 60 casi 124 N° 387 Tel: 421 9310 ID: 722*8645

GRACIAS SAN JUDAS TADEO MCR

GRACIAS SAN EXPEDITO MCL

GRACIAS SAN EXPEDITO Y GAUCHITO GIL GRACIELA

ZINGUERÍA PARA TECHOS CANALETAS SOBRETACHOS
PRESUPUESTOS SIN CARGO
Carlos - Tel: 461 1719 / 0221 15 541 7208 - Berisso

SEMANARIO **EL MUNDO DE BERISSO** | **NUEVO HORARIO** | LUN, MAR, JUE y VIER DE 8 A 12 HS | (221) 461 2621 | (221) 314 4927 | www.elmundodeberisso.com.ar

Autoservicio "Las Islas"
Todo de Todo TALABARTERÍA
7 N° 4525 - 464 2221

COMPRO Antigüedades
Cristalería - Loza
Cuchillería - Espejos
Mantelería
Cuadros (oleos)
Muebles en general
Sandra 221-573-6484

¡GRACIAS! SAN EXPEDITO
por escuchar mis ruegos.
N.I.V.

SERVICE PRI-MAG OFICIAL
Godeco VERONA
SINGER
TOYOTA JAGUAR
LUNES A VIERNES | 09:00 A 17:00HS
SÁBADOS | 09:00 A 13:00HS
DIAG 80 #359 e/ 116 Y 117
221-508-1588

Gracias San Expedito
Carlitos

Primaria para Adultos

A lo largo de todo el año permanecerá abierta la inscripción a la primaria de adultos que la DGcYe ofrece a través de diferentes establecimientos escolares locales en el marco de una iniciativa orientada a alfabetiza-

ción, formación integral y terminalidad. En el turno mañana, las entidades de referencia son la EP 14 (96 y 126), la EP 8 (63 y 125), el comedor que funciona en 11 y 134 y el CIC de 33 y 169. En el turno tarde, el servicio se ofrece

a través de la EP 14, el Centro Papa Francisco (Ruta 11 y 604), la ONG Carrillo de 604 y 127; el club Villa Progreso (79 entre 122 bis y 123), el club de 62 y 126, la parroquia Nuestra Señora de Loreto (11 entre 146 y 147 y el CIC de 33 y 169. Por últi-

mo, en turno vespertino, se puede estudiar en articulación con las EP 14, 24 (122 y 80), 8, 19 (6 y 143), el comedor localizado en 131 entre 7 y 8 y la capilla de 139 entre 8 y 10. Para solicitar información se puede enviar un mensaje al (221) 615-4654.

Club de los Abuelos

El Club de los Abuelos Ciudad de Berisso informó que en su sede de 161 entre 14 y 15 siguen ofreciéndose talleres abiertos a la comunidad. La propuesta abarca Yoga (lunes y miércoles a las 16:30); Tejido

crochet y dos agujas (lunes y miércoles a las 16:00); Gimnasia para adultos (martes y jueves a las 15:00) y Plástica y pintura (viernes a las 16:00). También se ofrecen los servicios de pedicura y masajes, en

este con turno previo.

Otras propuestas de la institución son las reuniones de viernes a las 16:00 en las que se comparten mates y charlas, y el turismo, con salidas programadas a San Bernardo, Mendoza, Salta y Merlo.

Los interesados en obtener más información pueden visitar la sede de la institución los lunes, miércoles y viernes de 16:00 a 18:30, llamar en esos días y horarios al 461-1969 o enviar un mensaje de Whatsapp al (221) 617-2222.

INMUEBLES

DANIEL ANTONUCCI ROGGERO PROPIEDADES

Montevideo #3816 e/38 y 39 Whatsapp 221 300 500 y 221 623 5509

Horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 hs

ALQUILERES

*Necesitamos por pedidos concretos alquileres en el barrio Juan V Justo o en el barrio Banco Provincia. Urgente. Consulte

*Urgente casa, 3 dorm sobre calle 36, consulte.

*Depto 145 y 8, 2 dorm, cochera, consulte.

VENTAS

*Importante lote con casa a refaccionar 70x250 en Avenida Montevideo 46 y 47.

*Hermosa propiedad, en calle 123 y 73 sobre lote de 15x30, 2 dormitorios.

*Oportunidad inversores 44 y 174 casa a refaccionar, consulte.

* Montevideo 26 y 27, oportunidad 900 mts2 Lote

*Importante loteo en 150 e/ 25 y 26.

* Río de janeiro y 153, oportunidad, casa 2 dormitorios, dependencias.

* 17 y 156 (N), 3 dormitorios, gge.

* Excelente casa, 5 dormitorios, 3 baños, quincho, parque en 9 y 151.

* Lotes varias medidas 42 y 172

* Altos de los talas, 81 y 174, excelente propiedad con pileta, 4 dormitorios.

* Montevideo 40 y 41, 2 propiedades, amplio lote.

* Barrio J.B. Justo, varios duplex, financiación.

* Barrio Las ranas. Hermoso lote de 40x50. gran arboleda. Consulte.

* Casa a estrenar. Ruta 15 y 79. Amplia casa. 2 dormitorios. Cocina comedor amplio.

* Baños. Pileta.

* URGENTE VENDO Ruta 15 y 103. 700 metros para La Plata. fraccio-

nes de 5,4,3y2 hectarias. Consulte.

* Vendo. Departamento próximo a terminar 38 y 174. u\$s

PARTICULARES

* Vendo terreno de 20x42,50 con tinglado de 10x20. Apto para depósito, zona parque industrial Berisso 2216199698 o al 2215071845.

* Vendo Parcela Parque Campesano, Jardín de Paz. Excelente ubicación. 221 300 5000.

* Vendo casa en "Las Toninas" Dormitorio, comedor, parrilla, entrada auto 3 cuadras del mar.

221 351-3201.

* Facilidades Vendo - Permuta Quinta en Los Talas por casa en Berisso. A 30mtrs de Av. Montevideo, cerrada y parqueada. Comunicarse al 221 38 9150.

VARIOS

*Tendederos, venta, reparación, cableado, traslados, instalaciones. 66 y 122 bis. Tel 482 2585. WhatsApp 221 463 3019 escribinos a lacasadeltendedero@hotmail.com.ar Para mas info ingresa a nuestra web oficial www.lacasadeltendedero.com.ar

TURNOS DE FARMACIAS

HASTA LAS 9:00 HS. RIGEN LAS GUARDIAS DEL DIA ANTERIOR

- 02** jueves **GUAYAQUIL** 11 esquina 157
PASTEUR Montevideo esquina 5 - Tel: 461 2345
- 03** viernes **BRIZUELA** 4 entre 157 y 158 - Tel: 461 2204
MEDEA Montevideo entre 15 y 16 - Tel: 461 4396
- 04** sábado **GALVEZ** Montevideo entre 19 y 20 - Tel: 461 3684
BOSIA 8 esquina 158 - Tel: 461-2520
KOWALEWSKI Palo Blanco N° 540 - Tel: 461 3288
- 05** domingo **GORRY** 14 esquina 162
DENAVI Montevideo entre 26 y 26 E - Tel: 464 1572
- 06** lunes **GALLO** 8 esquina 155 - Tel: 464 4010
ROTER Montevideo entre 29 y 30 - Tel: 461 3800
- 07** martes **POLSKA** 12 y 161 - Tel: 461 1498
CAMPERI Montevideo esquina 21 - Tel: 461 1983
- 08** miércoles **KOWALEWSKI** Palo Blanco N° 540 - Tel: 461 3288
RUCHETTA Montevideo entre 7 y 8 - Tel: 461 3853
FAGNANI 60 N°515 E/125 Y 126

En los turnos se dispensan solamente medicamentos de urgencia
Consulte los turnos de farmacias en www.semanarioelmundo.com.ar

RESTAURACIÓN Y PINTURA EN GRAL.

PRESUPUESTOS: 221 428-4451
maximolina1979@gmail.com

PERMUTO TAXI BERISSO MOD. 2017 ÚNICA MANO, COMPLETO POR CASA O TERRENO IGUAL VALOR NO MENSAJE 221-436-1479

AB Absorbentes Berisso

FÁBRICA DE PAÑALES Y TOALLAS FEMENINAS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PAÑALES PARA ADULTOS DESCUENTO PAMI

Administración y Fábrica: Tel/Fax: 461 6010 221 463-3400
absorbentesberisso@wairnet.com.ar

PINTURA YESERIA DURLOCK

Martín Zaniratto
221 579 1244

El mejor precio y calidad, siempre

Tarjetas de crédito

Créditos

CASA BULUS

de Daniel O. Bulus

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN

CAL / ARENA / CEMENTO / ABERTURAS EN GENERAL

CASA CENTRAL 17 N° 3286 (esquina 156 N) SUCURSAL Montevideo casi 18 / Tel: 464 6706
Lunes a viernes 8:00 a 16:00 / Sábados 7:00 a 13:00 de 9:00 a 13:00 y 16:00 a 20:00

461 2940 / 221 665 7720 / 221 431 6218 / 221 360 2656

DEMOLICIONES DE LUIS ALBERTO TAUBE

60 Y 128

TODO TIPO DE TRABAJO

VENTA DE MATERIALES USADOS

422 8449 221593 1200

FLÉTES RUBEN

221 411-2159

461-5997

IMPRENTA



servicios gráficos

E-mail: imprentabg@yahoo.com
Calle 9 N° 4401 - Local 3 e/ Montevideo y 166

- FORMULARIOS CONTINUOS
- TARJETAS PERSONALES
- HOJAS MEMBRETADAS
- TALONARIOS DGI
- PLANILLAS
- FOLLETOS
- VOLANTES



221-461 6487

221-350 9684
221-537 9766

Urtasun Propiedades

Matrícula 7058 (ex Estudio Integral Berisso)
Montevideo 1624 | 221 618 6994 / Lunes a viernes de 16:00 a 19:00hs

VENTA | ALQUILER | ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES

Vendo importante local céntrico. 350 m2 aprox, sobre Montevideo | Vendo casa zona 164 y 28, 2 dorm, con lote, 12x48 m. | Vendo 150 e/ 11 y 12, casa a reciclar | Vendo locales zona Montevideo y 36 | Vendo dpto. zona Montevideo y 36 | Vendo monoamb. zona Montevideo y 36 | Vendo casa zona 28 y 168 | Vendo casa a demoler zona Marqués de Avilés y 25 de Mayo (Ensenada).

Coordinar Entrevistas por WHATSAPP
NECESITAMOS PROPIEDADES PARA ALQUILAR POR PEDIDOS CONCRETOS